

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, febrero 28 de 1997.

de Justicia, y

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 184/95 se asignó a la ex-Prosecretaría de Abastecimiento de Bienes y Útiles, el automotor marca Ford Ranchera, dominio C - 1.029.923, el que en razón de sus características se aviene a las necesidades de servicio de la Intendencia del Palacio.

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Dejar sin efecto la asignación dispuesta por resolución N° 184/95, del vehículo marca Ford Ranchera, dominio C - 1.029.923, a la ex-Prosecretaría de Abastecimiento de Bienes y Útiles.

2º) Asignar dicho vehículo a la Intendencia del Palacio de Justicia.

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION